



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 1 de 14

**CONSEJO LOCAL ARTE CULTURA Y PATRIMONIO BOSA
ACTA No. 04 SESIÓN EXTRA ORDINARIA**

FECHA: 27 DE ABRIL 2016

HORA: 4:30 pm

LUGAR: CASA DE LA PARTICIPACIÓN BOSA

Radicado No. 20163200075743

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD	Jaime Alonso Muñoz García
Administración	IDRD	Héctor Mazuera
Artes Plásticas	Videos y Rollos	Nicolás Eduardo Corchuelo
Música		Hugo Alberto Buitrago
Casa de la Cultura	Colectivo Casa de la cultura Localidad Bosa – Nuevo Chile	Erika Constanza Trujillo
Comunidades Indígenas	Cabildo Kichwa	Fernando Tituaña
Comunidades Indígenas	Cabildo Muisca	Angela Chiguasuque
Comunidades Indígenas	Cabildo Pijao	José Guillermo Tique
Comunidades Indígenas	Cabildo Inga	Margarita Jacanamijoy
Comunidades Rurales	Cuza Bague	Yamile Chiguasuque
Comunidades Negras	Asociación Nueva Vida Mujer	Aida Esther Mosquera
Mujer	COLMYG	Teresa Quicasan
Jóvenes	CLJ	Steven Andrés Vaca
Adulto Mayor	Corporación Tierra Libre	Rocío Avellaneda
Bibliotecas Comunitarias	Corporación Cultural Don Segundo	Cristóbal Fuentes
Asojuntas		Nelson Castillo Clavijo
JAL	Funrec	Edgar Osorio

INVITADOS:

Administración	SCRD	Rocío Yazmit Nieto Rodríguez
Discapacidad	Fusión Fantasía	Luz Marina Arboleda
	Club las Orquídeas Nuevo Chile	Sandra Milena Castillo
	Grupo de Danza Thuqhuri	Rosa Ilma Alvarado
	Casa de la Cultura Nuevo Chile	José Manuel Olarte

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía	José Fernando Roca



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 2 de 14

Administración	Biblioteca Publica Bosa	Patricia Forero
Administración	DILE	Fabio Díaz Ibarra
Danza	Corporación Andanza	Giovanni Andrés Torres Rojas
Arte Dramático	Tchyminigagua	Cesar Grande Ladino
Equipamientos	Fundación la Mano de Dios es Amor	José Fuentes Reyes
Instituciones Educativas	Colegio Nocturno la Libertad	Angie Nataly García
CPL		Martha Lucia Rentería

N° de Consejeros Activos 25

No de Consejeros Asistentes 17

Porcentaje 68 % de Asistencia

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Comisión para la revisión de acta
3. Lectura y aprobación orden del día.
4. Comisión **TALLER DIAGNOSTICO** – ENCUENTROS CIUDADANOS
5. Varios.
 - o Seguimiento a la asistencia 2016
 - o aprobación Plan de acción CLACPBo

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se da inicio con 13 consejeros y, de acuerdo con el reglamento del Consejo, con los delegados presentes se consideran que están dadas las condiciones para iniciar la reunión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se nombra la comisión de verificación integrada **NELSON CASTILLO** – Consejero Delegado Asojuntas - **FERNANDO TITUAÑA** - Presidente CLACPBo - Consejero Delegado Cabildo Kichwa.

STEVEN VACA – Consejero Delegado CLJ, solicita que se tenga en cuenta como punto en el orden del día teniendo el ejercicio que se esta realizando de los encuentros ciudadanos por parte del CPL elegir del CLACPBo a dos consejeros delegados para este espacio – el tema se tratara cuando se este en el punto de CONSOLIDACIÓN – TALLERES DIAGNOSTICOS – ENCUENTROS CIUDADANOS.

3. Se da lectura al orden del día y se aprueba por los consejeros asistentes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 3 de 14

CONSOLIDACIÓN – TALLERES DIAGNOSTICOS – ENCUENTROS CIUDADANOS.

ROCÍO YAZMIT NIETO – Secretaria CLACPBo, informa a **JAIME ALONSO MUÑOZ** – Gestor local de cultura, que en el momento se está realizando una actividad por parte del CPL y está solicitando delegar a dos consejeros para el CPL para que entreguen la carpeta del sector cultural.

STEVEN VACA – Consejero Delegado CLJ, comenta que la carpeta para revisarla, evaluarla y hacer las observaciones requeridas, estudiar la carpeta, para después hasta el 17 de mayo realizar unas asambleas, dicen los del CPL que la mayor cantidad de asambleas que se puedan realizar con la comunidad para seguir evaluando, priorizando las necesidades referente al sector cultura de la localidad.

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local, comenta que en ese aspecto el sector está muy bien por que se están realizando las asambleas, no están cumpliendo los consejeros que no han enviado los insumos de los ejercicios realizados.

ROCÍO YAZMIT NIETO – Secretaria CLACPBo, da un informe de los sectores y el resultado de sus ejercicios, Música realizaron el ejercicio, Danza informa que ya se había acordado que las reuniones se iban hacer en la mañana y que el en las horas de la tarde no podía asistir y no envió la información, comunidad Afro la que tiene la información es MARTHA RENTERÍA – Consejera Delegada CPL y no ha enviado la información, del sector de Organizaciones el ELC tiene la información, poblacionales estaban los consejeros de Mujer y Género, Adulto Mayor, Discapacidad, Juventud y ELC que tiene la información, para la instalación de Encuentros Ciudadanos solo fueron 2 consejeros.

ERIKA TRUJILLO – Consejera Casa de la Cultura, comenta que hay que hacer una claridad con respecto al presupuesto por que considera que es poco para cultura, para los temas sociales 15% .

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local, comenta que es necesario comenzar por ese tema por que en la mañana a los ELC de todas las localidades entregaron las líneas de inversión, como saben la primera directriz de esta administración fue congelar un 20% de los presupuestos locales de la vigencia aprobada de la cual no se sabe cual será destino, de pronto previendo que el plan de desarrollo de la nueva administración exija unos excedentes que la vigencia de su plan de desarrollo no pudo gastar por que el Plan de Desarrollo nuevo entra en vigencia con los dineros del año 2017, los del 2016 se armonizan con el nuevo plan de desarrollo.

Se sabe que el Plan de desarrollo que presentó la alcaldía mayor tiene tres pilares y esos pilares no se cambian en los encuentros ciudadanos, lo mismo que los cuatro ejes que propuso este plan, lo que se puede cambiar en los planes de desarrollo local son los temas de los énfasis de las priorizaciones de los proyectos elegidos, de la misión, visión del plan local y de los objetivos estructurantes del plan local, lo que quiere decir que se tiene un margen de maniobra limitado por que se está regido por un plan mayor que condiciona las ejecuciones del plan menor – Plan local, hay que decir que del plan de desarrollo hay una distribución que ya se conoce por lo que se informó en los encuentros ciudadanos que es 50% **INFRAESTRUCTURA** – consolidar temas de malla vial, parques al cual se le destinara un 10% del presupuesto global para mantenimiento, recuperación, adecuación, ampliación, construcción el tercer elemento es espacio público – es un concepto distinto es para consolidar las relaciones y el ejercicio de la ciudadanía en el uso del espacio, la malla vial es para la circulación, de alguna manera se pierde como espacio público de circulación del ciudadano por que está capturado por la lógica de la movilidad, considera que parques si es un proyecto estratégico para cultura, el diagnóstico hizo mucho énfasis en espacios y dotaciones, el ejercicio que se propuso desde el ELC fue concentrarse en tener una visión clara de lo que es territorio y dentro de este territorio como CLACPBo pensar en territorio ya que no se ha pensado bien en este tema, se ha pensado en el proyecto, la gestión, la ejecución de recursos pero no en el territorio, aquí ya se encuentra con algo que plantea el Plan de Desarrollo de la Bogotá mejor para todos en sus tres líneas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 4 de 14

Malla vial, espacio público, parques y le dedica la mitad del presupuesto global, lo que considera que es bastante, hay un segundo elemento que es **SEGURIDAD Y CONVIVENCIA** al que se le destina una suma menor del 5% malla vial, espacio público, parques esta relacionado estrechamente con seguridad y convivencia, **INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL 4%, ATENCIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE 6%, GESTIÓN PÚBLICA LOCAL – (FDL) 10%**, eso suma el 85% en general, el otro 15% esta **CULTURA** pero se comparte con **ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE, VIOLENCIA INFANTIL, DOTACIONES A COLEGIOS, OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS** y el sector cultura esta en dos elementos de ese 15% que son **PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA** que es un programa y **EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS** y en el otro sentido algo que denominaron **CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD** que es un pilar de los 3 este es el que cobija a los culturales, lejos de cualquier prejuicio subjetivo dice que concuerda con lo que se ha pensado desde el CLACPBo, construcción de comunidad conviene como un eje un pilar, formación artística, cultural y deportiva conviene como un ejercicio de construcción de ciudadanía, construcción de talentos, de desarrollo artístico y cultural, de desarrollo patrimonial, el otro elemento es que este componente a salido en las asambleas el énfasis en procesos, en la instalación de los encuentros ciudadanos del 16 de Abril dentro del ejercicio realizado se hizo mucho énfasis en procesos – énfasis en proyectos, ya se tiene cuatro elementos claros por donde se puede entrar el Tema Territorial – Procesos de formación artística, cultural y deportiva – eventos artísticos, culturales y deportivos – por el pilar de Construcción de comunidad.

Con estos cuatro componentes se puede tener oportunidades primero construcción de comunidad – eventos artísticos, culturales y deportivo – procesos de formación artística, cultural y deportiva – Tema de Parques importante por que va hacer un proceso grande y va tener el 10% del PDD solo para este tema a diferencia de un 15% de PDD para Cultura acompañado con otros temas, dentro de este porcentaje estaría lo de **CASAS DE LA CULTURA** por ejemplo la directriz de la Secretaria es que se van a tender dentro de este porcentaje 7 casas locales entre las cuales no esta Bosa y ahí esta el primer inconveniente, Bosa no va estar dentro de las 7 Casas que van recibir apoyo dentro de ese 15% por la línea de acción de formación artística, por que no esta la casa de la cultura de Bosa por que no se aprobaron gastos de funcionamiento, gastos recurrentes fue un gasto que se le dejo a las localidades, el distrito no va asumir estos gastos por que significa mantenimiento por ejemplo la Casa de la participación queda perjudicada por que no se destinan gastos recurrentes desde el presupuesto central tiene que asumirlos la localidad dentro de alguna de las líneas de inversión que va a crear dentro de su plan de desarrollo.

ROCÍO YAZMIT NIETO – Secretaria CLACPBo, informa que desde el CPL no entregaron la carpeta del ejercicio de encuentros ciudadano del sector cultura por que se necesita enviar un comisionado y se necesita elegirlo para poder continuar con el ejercicio.

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local, comenta que hay que elegirlo ya pero que va a terminar con el tema ya que esta explicando el contexto en el cual se debe priorizar por que el trabajo del CLACPBo en encuentros ciudadanos es priorización, selección de proyectos para poder consolidar la información de los diagnósticos y poder pasar un documento, para que en el camino no se enrede el ejercicio y se termine aprobando presupuesto para beneficios políticos.

ELECCION DEL DELEGADO DEL CLACP - CPL

Es necesario realizar la elección de los delegados del CLACPBo para este periodo del CPL , el día de hoy 27 de abril de 2016 en sesión extra – ordinaria por que o si no se queda sin representantes en este espacio y para los encuentros ciudadanos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 5 de 14

Para la elección de los delegados a el CPL por el CLACPBo se postulan

- **ERIKA TRUJILLO** – Consejera Casa de la Cultura
- **STEVEN VACA** – Consejero Delegado CLJ

Se pregunta por parte de **JOSÉ MANUEL OLARTE** que si en el momento se cuenta con quorum para poder realizar la votación para elegir los delegados al CPL, se les recuerda a los asistentes que el quorum esta dado con los consejeros que es encuentran en la sesión y en el momento están los consejeros de

Comunidades Indígenas	Cabildo Inga	Margarita Jacanamijoy
Asojuntas		Nelson Castillo Clavijo
Jóvenes	CLJ	Steven Andrés Vaca
Adulto Mayor	Corporación Tierra Libre	Rocío Avellaneda
Música		Hugo Alberto Buitrago
JAL	Funrec	Edgar Osorio
Comunidades Indígenas	Cabildo Kichwa	Fernando Tituaña
Mujer	COLMYG	Teresa Quicasan
Administración	SCRD	Jaime Alonso Muñoz García
Administración	IDRD	Héctor Mazuera
Casa de la Cultura	Colectivo Casa de la cultura Localidad Bosa – Nuevo Chile	Erika Constanza Trujillo
Comunidades Negras	Asociación Nueva Vida Mujer	Aida Esther Mosquera
Comunidades Indígenas	Cabildo Pijao	José Guillermo Tique

ERIKA TRUJILLO – Consejera Casa de la Cultura, comenta que se necesita una representación en el CPL, piensa que con **STEVEN VACA** – Consejero Delegado CLJ se esta trabajando desde hace varios años y se esta en el ejercicio y fueron los que representaron al CLACPBO en la instalación de los encuentros ciudadanos del 16 de abril, considera que el trabajo no es fácil, no es sencillo por que toca dar una discusión por como anteriormente lo decían es un 15% que hay que distribuirlo en varios sectores, en la reunión se están dando lineas de donde se pueden buscar recursos, ser comisionado no es fácil, considera que si desde el consejo se envían dos delgados esta bien.

Se decide enviar dos consejeros para continuar con la dinámica del CPL un principal y un suplente por lo cual se procede a realizar la votación para elegirlos aclarándole a los asistentes que solo pueden votar los consejeros.

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE	ERIKA	STEVEN
Comunidades Indígenas	Cabildo Pijao	José Guillermo Tique	X	
Comunidades Indígenas	Cabildo Inga	Margarita Jacanamijoy		X
Asojuntas		Nelson Castillo Clavijo		X
Adulto Mayor	Corporación Tierra Libre	Rocío Avellaneda		X



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 6 de 14

Jóvenes	CLJ	Steven Andrés Vaca		X
Música		Hugo Alberto Buitrago		X
JAL	Funrec	Edgar Osorio		X
Comunidades Indígenas	Cabildo Kichwa	Fernando Tituaña		X
Mujer	COLMYG	Teresa Quicasan	X	
Administración	SCRD	Jaime Alonso Muñoz García	X	
Administración	IDRD	Héctor Mazuera		X
Discapacidad	Fusión Fantasía	Luz Marina Arboleda	X	
Comunidades Negras	Asociación Nueva Vida Mujer	Aida Esther Mosquera	X	
Casa de la Cultura	Colectivo Casa de la cultura Localidad Bosa – Nuevo Chile	Erika Constanza Trujillo	X	

Se realiza la votación con los consejeros asistentes y se tiene como resultado

- **ERIKA TRUJILLO** – Consejera Casa de la Cultura – 6 votos
- **STEVEN VACA** – Consejero Delegado CLJ – 8 votos

la delegación del CLACPBo a el CPL queda

- **STEVEN VACA** – Consejero Delegado CLJ – Principal
- **ERIKA TRUJILLO** – Consejera Casa de la Cultura – Suplente

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local, se menciona cuales son los ejes y cuales son los ejes

PILAR	EJES
IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA	NUEVO ORDENAMIENTO TERRETORIAL
DEMOCRACIA URBANA	DESARROLLO ECONÓMICO
CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
	GOBIERNO LEGITIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL

Bajo estas propuestas se van a concentrar las propuestas que salieron de los diálogos del sector del CLACPBo y el ELC para mirar cuales de las propuestas apuntan a los pilares y ejes mencionados y cuales se considera que el Plan de Desarrollo Local independientemente que esto sea recogido por el distrital el local debe recoger necesidades de la construcción de comunidad en Bosa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 7 de 14

TALLER DIAGNOSTICO – 17 DE FEBRERO – CASA DE LA PARTICIPACIÓN

En el primer ejercicio que se realizó el 17 de febrero, se leen las opiniones sobre territorio, procesos y las principales dotaciones conocidas en el territorio y las propuestas que salen de este ejercicio.

En el territorio le interesa resaltar la visión que el CLACPBo debe ir consolidando sobre el territorio de la localidad de Bosa, por que los análisis no dan cuenta del conocimiento que se tiene del territorio, se preguntaba que dotaciones tiene Bosa en las UPZ Tintal, Occidental o Porvenir no se sabe, pero si se pregunta por la UPZ central se conocen cuatro o cinco pero no se conocen las dotaciones del territorio, se preguntaban por dotaciones y respondían guitarras, tambores, esos son útiles – implementos, las dotaciones son aquellas redes circuitos, construcciones, infraestructuras, espacios, escenarios donde se desarrolla las practicas culturales, artísticas y patrimoniales, las dotaciones son los recursos un territorio sub – dotado es un territorio que difícilmente sirve al desarrollo cultural por lo que hay que dotarlo, 70 % de Bosa esta Sub – Dotado en todos los sentidos en el vial, en el espacial, en la apropiación de espacio público, considera que se tiene una gran ventaja en parque pero el estado de estos tiene limitaciones enormes y aun así habría que pensar en la dotación de los parques que es dotación de espacio público – mobiliario urbano, escenario para la cultura, escenarios para el deporte, escenarios para la interacción ciudadana que los parques se vuelvan Agorás – espacios de interacción de la ciudadanía con sus intereses.

¿PORQUE ES IMPORTANTE EL TERRITORIO PARA LA CULTURA?

- Por que el territorio puede ser el propio cuerpo y en él se **INCORPORAN** todas nuestras vivencias, experiencias, necesidades, características e intereses.
- Su territorio es el barrio la estación, falta mas cultura, parques para poder realizar actividades físicas, salones para para poder practicar danzas, teatro, música, por este motivo el grupo Las Inolvidables tienen que trabajar en el salón del barrio el Tanque.
- El territorio seria un lugar o espacio específico que depende sus características climáticas, económicas, sociales, influencia de la población de origen, cultura, de la vocación del territorio – (suelo urbano rural pasa una quebrada) ademas evoca elementos como la religión, Dioses, idiosincrasias, la historia del territorio y su ubicación.
- Espacio en donde se desarrolla una proyección social de acuerdo a los intereses comunes de grupos poblacionales de un espacio determinado.
- Es un sitio donde las comunidades se reúnen.
- Su territorio la UPZ central Bosa la Estación salón comunal donde realizan las reuniones de adulto mayor Amigos del Recuerdo en el cual realizan actividades físicas los días martes y jueves.
- Une a las comunidades y por ende salen a relucir las problemáticas y las soluciones.

HECTOR MAZUERA – Consejero Delegado IDRD, aclara que algunas personas los conocen como parques Bio- Saludables pero eso es una marca comercial, son gimnasios al aire libres y que se encuentran en los parques pequeños donde se encuentran unas maquinas para hacer ejercicio y que normalmente lo usan niños o persona mayor, en cuanto a parques zonales en Bosa se tiene el parque zonal Clarelandia, Naranjos, el Río y Villa del Río, se tienen los parques metropolitanos, el recreo y el que inicio la construcción el Porvenir, los demás parques que se ven en los barrios son los parques vecinales y de bolsillo, los vecinales son un poco más grande y lo de bolsillo son los pequeños como en triangulo espacios pequeños.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 8 de 14

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local, siguiendo con el ejercicio de dotación se reconoció que

¿CUALES SON LAS PRINCIPALES DOTACIONES CONOCIDAS EN EL TERRITORIO?

- Desde el área de deporte y actividad física se identifican como elementos de dotación los gimnasios bio - saludables, espacios deportivos y de recreación, parques zonales, vecinales y de bolsillo adecuados para las practicas y desarrollo de actividades que favorecen los hábitos de una vida saludable.
- En la UPZ 84 hay la necesidad de una casa de la cultura, sensibilizar y concientizar a la comunidad en el cuidado del territorio, se encuentran en la UPZ los espacios del CLAN La Libertad y el Colegio comunitario.
- Algunos espacios para la recreación, practicas culturales y artísticas, centros educativos, salones comunales, algunos no lugares el **PARQUE EL PARAÍSO** – presenta problemas de seguridad.
- Experiencia en el desarrollo de la música en niños, niñas y jóvenes en la localidad C. M Santiago de las Atalayas UPZ 84, **LIMITACIONES** visibilidad y reconocimiento del programa, gestión a nivel local para lograr la proyección del programa.

En la UPZ 84 Occidental se reconocen dos dotaciones de impacto que son el CLAN La Libertad y el Colegio comunitario, todos saben que en esa UPZ hay más dotaciones pero como antes se dijo y se adelanto que los ejercicios tienen unas limitaciones de conocimiento de esos espacios por parte de la comunidad, los que más sean dado a conocer son esos dos la gente los identifica topográficamente, pero si se pregunta que si hay más dotaciones se habla de colegios, parques o salones comunales pero no hay un circuito de espacios y escenarios que se diga que en la UPZ 84 se tiene eso a la mano y se puede usar con seguridad hay más pero no esta aquí registrados.

¿QUE PROPUESTA HACEN PARA EL TERRITORIO?

1. Mayor visibilización de las practicas culturales – numerarlas.
2. Inversión más acordes a las necesidades de la población.
3. Diagnostico más profundo de las practicas cultuales en la localidad.
4. Más compromiso del CLACPBo con la comunidad
5. Diversos programas para la comunidad - que tipo de programas.
6. Promover mas los proyectos para que la comunidad se entere – publicidad, divulgación.
7. Más oferta para las mujeres de 46 – 60 años, población diversa.
8. Debemos priorizar en Encuentros Ciudadanos todo lo relacionado con la cultura, especificamente en el adulto mayor por que le falta visibilización.
9. Ampliar la oferta musical especificamente el proceso sinfónico, para la población en general.
10. Promover espacios de educación musical integral incluyendo la población con discapacidad para potenciar habilidades cognitivas, mentales, sociales, sensoriales, incluyendo el proceso de Batuta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 9 de 14

ASAMBLEA DE ORGANIZACIONES 14 DE ABRIL – MERCA PALZA UPZ 49.

Es importante mencionar las organizaciones que estuvieron en el ejercicio

- Escuela Popular Artística Folkloriando
- Corporación Folclórica Río
- Las Orquídeas De Nuevo Chile
- Caritas Alegres
- Danzas Thuqhuri
- Grupos Los Cisnes
- Asociación Para El Adulto Mayor Los Años Dorados
- Grupo De Adulto Mayor Abuelos Unidos Olarte
- Fundación Cultural Tobas Jaguar
- Esencia Rumbera
- Colectivo Casa De La Cultura Bosa Nuevo Chile
- Grupo Ars Nova

Se inicio la actividad con las siguientes preguntas

1. ¿Porque es importante el territorio para la cultura?
2. ¿Cuáles son las principales dotaciones conocidas en el territorio?
3. ¿Cuáles son las dinámicas y tejidos culturales en el territorio?
4. ¿Que propuestas hacen para el territorio?

¿Porque es importante el territorio para la cultura?

- Es porque sí no hay una comunidad que tenga interés General no se podría realizar actividades culturales dentro de su UPZ, de esta forma serán parte de esta cultura.
- Es importante el el territorio para la cultura porque puede participar la comunidad en los eventos.
- Porque sin territorio no hubiera comunidad, ni transformaciones de las personas para que disfruten de las actividades culturales que se pueden ofrecer y realizar, ya que pertenecen a un territorio rico en organizaciones culturales.
- Hay potencial humano para realizar las actividades culturales con espacios para aprovechar como parques, casada de la cultura, merca plaza, canchas sintéticas, salón comunal del Olarte, PAVCO y bahias.
- Es importante que el territorio porque sí no no hay una comunidad que tenga integración.
- Es importante para que haya una comunidad la cual pueda ejercer actividades culturales.
- Es importante el territorio para el desarrollo cultural porque nos ayuda generar lazos de unidad, fraternidad y solitaria la entre las comunidades y habitantes de los barrios que conviven dentro del territorio, generando interculturalidad y una sana convivencia en pro de generar y construir Paz.
- Es importante el territorio para desarrollar cultura porque ayuda generar lazos y articular los diferentes territorios.
- Desde la localidad de Bosa tiene bastantes territorios que no son reconocidos por la comunidad por falta de interés de las mismas entidades para contextualizar y tener un verdadero proceso de unión cultural para que la misma comunidad se visibilice y aproveche cada uno de estos espacios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 10 de 14

¿Cuáles son las principales dotaciones conocidas en el territorio?

- Las dotaciones son bastantes pero desde la situación en la que como fundación se encuentra, piensa que no sirve de nada porque es poco el apoyo, a veces hay herramientas que no prestan porque se benefician quienes están en ellas.
- No se cuenta con dotaciones culturales, su desarrollo cultural lo vienen desarrollando en salones comunales, merca plaza y casa de la cultura (privada), parques y en sus propias casas.
- Se cuenta con salones comunales casa cultural y parques.
- Casa verde - Merca Plaza, salón comunal Olarte, bahía de la UPA Olarte, bahía de la iglesia – fundación de la cultura Odeón, canchas sintéticas, parques surbana, parque nuevo Chile, casa cultural nuevo Chile, parque villa del rio, salón comunal de villa del rio y fundación PAVCO.

¿Cuáles son las dinámicas y tejidos culturales en el territorio?

- Para este punto las organizaciones asistentes a la reunión hacen una valoración de todas las actividades culturales que realizan en la UPZ y consideran que el fuerte de la actividad artística es la Danza.

Se identifica unas dotaciones pero que frente al volumen de la demanda sectorial, territorial no alcanzan a representar un desarrollo importante y por eso se dice que no hay dotaciones y eso se da por que se identifica que las dotaciones no dan abasto, no cumplen con la función de crear circuitos, de crear redes de retro-alimentar las dinámicas culturales.

Con las que están registradas se crea una línea de base que este ejercicio entrega que hay que sacar aparte.

ERIKA TRUJILLO – Consejera Casa de la Cultura, aclara que no hay unas dotaciones estructuradas por las entidades, que el ejercicio temático dentro de los territorios, las necesidades que hay hacen que se les han dado vida y dinamismo por iniciativa propia, por eso se habla de las bahías, parques, casa de la cultura, los salones comunales, por que la necesidad exige que se haga ese dinamismo cultural, pero dotación estatal no hay en ninguna de las UPZ de la localidad, que se diga centros estructurados, dotados por la Alcaldía Local para hacer el ejercicio cultural no lo hay, el único que se logro en el tema de la participación fue la Casa de la participación pero solo en el tema de la participación pero en el ejercicio cultural no lo hay.

JAIME ALONSO MUÑOZ – Gestor local, se ha identificado una problemática y se a identificado una respuesta y es que si las dotaciones no están cumpliendo con una función como la casa de la participación que hay que hacer, aprovechar las que hay con una dinámicas de circuito, el ejercicio de la UPZ 49 es interesante por que aunque se detecta ese déficit de dotación hay una dinámica cultural, entonces hay que hacer trabajo de apropiación de las limitadas dotaciones que se tienen generando procesos que permita exigir que haya una adecuación de esos espacios caso más claro MERCA PLAZA – allí hay toda una posibilidad de que esas dinámicas generen un circuito de procesos de danza de adulto mayor, de música, de teatro, de encuentro – actividad cultural periódica, ensayo para los grupos.

Ya se encontraron una identificación que es bueno que se tenga en cuenta cuando se valla a priorizar se atiendan las necesidades del territorio y no se atienda como formula general para toda la localidad.

TERESA QUICAZAN – Consejera de Mujeres, considera que la UPZ 49 tiene una gran ventaja y es que tienen una Casa de la cultura a lo cual **ERIKA TRUJILLO** – Consejera Casa de la Cultura, explica que es un ejercicio cultural desde la casa cultural hay expresiones artísticas dentro del territorio del trabajo cultural dentro del espacio, el bien el inmuebles es privado, pero hace un ejercicio social cultural, se cuenta con espacio que es estatal que es la MERCA PLAZA y la idea es que este espacio sea un centro artístico cultural, se necesita una Casa de la cultura en el centro de Bosa donde toca hacer el ejercicio ya sea en el Cooperativo donde sea pero toca hacerla, donde entren todas las expresiones artísticas de la localidad, pero se proponiendo que en cada UPZ debe haber un centro cultural, por que cada UPZ tiene un ejercicio cultural, no es lo mismo el Cabildo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 11 de 14

Indígena que el ejercicio que se hace como UPZ 49 por que ellos tiene entre su esencia la cultura indígena y van a promover esa cultura, ellos están alejados y es más a la cultura de Bogotá y de desplazados de otras regiones, cree que seria bueno que las comunidades indígenas den talleres ancestrales como el ejercicio que realizo **FERNANDO TITUAÑA** - Presidente CLACPBo - Consejero Delegado Cabildo Kichwa, han sido ejercicios bonitos que a la gente les han gustado, los compañeros Afro han estado en la UPZ 49 dando su ejercicio desde su saber desde su esencia a la comunidad.

Es requerir que hayan centros culturales en donde hay bienes que están quietos y pedir que se le den funcionalidad a esos espacios, en la UPZ 49 se pide que la MERCA PALZA se adecue para un escenario artístico cultural, se tiene el edificio pero no tiene las condiciones el piso es brusco los niños se pueden lastimar, las personas mayores se lastiman cuando hacen practicas de danza., se solicita una dotación y que se tenga acondicionada la sede, igual hay que mirar en las otras UPZ que terrenos se encuentran que le pertenezcan a la localidad y que se le pueda dar uso.

¿Que propuestas hacen para el territorio?

- Llevar a Encuentros Ciudadanos el tema de el espacio del Merca Plaza para el uso de suelo urbano
- Dotación Cultural del espacio del Merca Plaza.
- Continuar y mejorar el proceso de Escuelas de Formación artística para que se de continuidad y se de el proceso.
- Crear dinámicas entre Adultos, jóvenes y niños – fortalecimiento del dialogo ínter generacional a través de la cultura.
- Espacios artísticos y culturales de recreación de la familia.
- Rubro para la sostenibilidad de los procesos y dinámicas organizativas de la Cultura, el Arte y Patrimonio en el territorio – rubro fortalecimiento de las organizaciones.

ASAMBLEA POBLACIONAL – 22 DE ABRIL - CASA DE LA PARTICIPACIÓN .

En esta asamblea estaban presentes las poblaciones de Discapacidad, Jóvenes, Mujer y Adulto Mayor.

PROBLEMÁTICAS

- Falta de espacio adecuados.
- Falta de un espacio donde se pueda practicar las diferentes actividades artísticas y culturales en la localidad.
- La localidad carece de teatros públicos, casa de la cultura, espacios para personas en condición de discapacidad para realizar actividades culturales.
- No hay dinamización de escenarios - Parques IDRDR – Recreo – Polideportivo de la Palestina, Casa de la Juventud.
- Falta de continuidad y fortalecimiento de los procesos culturales.
- Falta de centros incluyentes donde se puedan trabajar los procesos con accesos a persona Mayor y personas en condición de discapacidad – Bodega para instrumentos.
- No hay accesibilidad física y disponibilidad
- No hay un centro de atención a distintas necesidades de población.
- Falta promover las actividades culturales a nivel distrital.
- Déficit de estímulo económico a los creadores.
- Proceso de formación y profesionalización artística muy limitada.
- Falta de capacitación unión en sectores poblacionales, falta un proyecto en común.
- Una de las necesidades principales es la Casa de la Cultura, donde puedan participar los Niños, jóvenes y Adulto Mayores en los programas artísticos, culturales en las áreas de teatro, música y danza procurando que enseñen la mayoría de estos programas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 12 de 14

- Que no se discrimine a las personas adulto mayor, pensionadas de las actividades culturales en las que participen.
- Falta de línea de investigación para conocer la población objeto.
- Proyecto de empoderamiento.

PROPUESTA

- Equipo de gestión para que visibilicen los procesos de las organizaciones que trabajan a diario.
- Hacer un reconocimiento a las organizaciones culturales comunitarias.
- Hacer visitas a organizaciones para saber Que, Como, Donde y con que trabaja.
- Casa de la persona mayor.
- Construcción de un teatro para que se pueda realizar presentaciones en teatro, danza y todas las expresiones culturales para la población en general, para que no sea en el parque donde no están dadas las condiciones para ver estos eventos.
- Que para cuando se realicen presentaciones artísticas y culturales se tenga en cuenta a los adultos mayores y las personas en condición de discapacidad y se les facilite transporte.
- Espacios incluyentes **CENTROS** para la población en condición de discapacidad y otros sectores poblacionales para que puedan realizar sus ensayos, que cuenten con profesionales que apoyen a las organizaciones, que tenga teatro, un espacio para realizar tertulias culturales, que las organizaciones puedan atender al público y donde se puedan guardar trajes, instrumentos musicales, colchonetas – bodega.
- Ampliar la cobertura de la oferta de programas de formación y profesionalización incluyentes.
- Centro de atención integral incluyente – gimnasia - centro día
- Espacios para la continuidad de los programas de formación artística.
- Casa de la Cultura.
- Que haya espacios adecuados para que los jóvenes practiquen las nuevas tendencias en deporte extremos DUNT.
- Que se haga integración de grupos etarios y poblacionales niños, adulto mayor, LGBTI, personas en condición de discapacidad, para conocer el pensamiento de cada uno.

ACTORES, DINAMICAS Y PROCESOS

- Hacer procesos que fortalezcan los proyectos incluyentes culturales, sostenibles en el tiempo integrales hacer un diagnóstico – Articular y Diseñar.
- Actores – organizaciones incluyentes, formar redes culturales con espacios para hacer encuentros artísticos.
- Realizar un diagnóstico, unir recursos, articular dinámicas, trabajo en equipo, talleres con compromisos, actores – organizaciones, grupos que generen la participación de encuentros poblacionales.

Terminando estos tres ejercicios queda faltando el de Indígena, Afro, propone que se aborde en un solo bloque en la próxima sesión ordinaria del CLACPBo el 4 de mayo, le parece que las propuestas son muy concretas, se basan en temas de infraestructura y dotación, tiene avances en espacio público, parques lo integra, trata de ser mas coherente con el tema de la inclusión, hace énfasis en formación artística, pone en el centro el problema de la dotación de la Casa de la cultura y el fortalecimiento del proyecto de la casa de la cultura en la localidad y que aprovecha espacios que están desconocidos y que no hay visibilización de esos espacios para las practicas culturales, recreativas y deportivas, cree que esas líneas pueden ir dentro lo que son las priorizaciones en temas de

- Formación artísticas – casa de la cultura
- Dotación de espacios e infraestructura para la cultura, el arte y la recreación
- Espacios públicos de parques para el tema de la inclusión
- Centros incluyentes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 13 de 14

Esto se puede articular con lo de etnias y música, tiene que ver mucho con lo que salio en la instalación de los encuentros ciudadanos del 16 de abril, en el que se hizo mucho énfasis en los espacios ya reconocidos en el arte y la cultura en la localidad que necesitan una inyección presupuestal para funcionar y crear circuitos de evento, redes para la dinamización de los territorios y se hablo del tema de la casa de la cultura que es recurrente en los espacios que se ha estado, con sea line se va para la próxima reunión donde se llevara un consolidado más completo con lo que salio de esta reunión.

VARIOS

STEVEN VACA – Consejero Delegado CLJ, informa que el CPL ya hizo entrega de la carpeta de cultura de lo que fueron los encuentros ciudadanos del 16 de abril en el Fernando Mazuera y en José Francisco Socarras y entregan las catas de lo que se propuso y lo que se hablo en las dos reuniones, la idea con esta información es analizarla con los culturales y anexar más propuestas de la comunidad, ellos proponen que se realicen diferentes asambleas con la comunidad, considera que se va bien adelantado y cree que es un punto a favor y lo que se hablo es que se anexara eso diagnósticos, esas actas a la carpeta para que cuando la soliciten, propone una asamblea general antes de la propuesta en encuentros ciudadanos 21 de mayo para que quede la propuesta mas concreta, Invita a la Asamblea propuesta para el 21 de mayo a las 9:00 am – Casa de la participación.

FERNANDO TITUAÑA - Presidente CLACPBo - Consejero Delegado Cabildo Kichwa, comenta que de cada sector se envían dos comisionados para participar en el proceso de planeación local para los cuatro años y dos salían de la instalación de los encuentros ciudadanos, propone que salgan 4 comisionados de cultura para que acompañen a los delegados.

STEVEN VACA – Consejero Delegado CLJ, revisando las actas del día de la instalación JAVIER GARCÍA se nombro comisionado en las dos jornadas en el colegio Socarras y en el Fernando Mazuera, considera que es un espacio que queda libre, **FERNANDO TITUAÑA** - Presidente CLACPBo - Consejero Delegado Cabildo Kichwa, considera que del consejo tiene que salir los otros comisionados que hacen falta, se tiene como comisionados por el sector a SANDRA CASTILLO – JAVIER GARCÍA y faltarían dos comisionados que son los que hacen acompañamiento en las asambleas, **ROCÍO YAZMIT NIETO** – Secretaria CLACPBo, propone dejar ese punto para la sesión ordinaria del miércoles 4 de mayo 9:00 am – Casa de la Participación – elección de dos comisionados.

PLAN DE ACCIÓN CLACP 2016

ROCÍO YAZMIT NIETO – Secretaria CLACPBo, da lectura del plan de acción para la aprobación de los consejeros

OBJETIVOS

1. Asamblea por áreas para realizar propuestas del sector cultural a el proceso de Encuentros Ciudadanos
2. Visibilizar, fortalecer y caracterizar 5 procesos de Cultura Viva Comunitaria en la localidad
3. Descentralizar el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Bosa, para lograr una mejor participación en los procesos culturales que se desarrollen en la Localidad integrando a la diferentes comunidades, logrando así acuerdos e intercambios interculturales en los territorios.

Se recuerda que las sesiones ordinarias del CLACPBo para el año 2016 ya están programadas de la siguiente manera

- 20 de ENERO
- 2 de MARZO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 27 de ABRIL de 2016 14 de 14

- 4 de MAYO
- 6 de JULIO
- 7 de SEPTIEMBRE
- 2 de NOVIEMBRE
- 5 de NOVIEMBRE – ASAMBLEA -Políticas para la infraestructura Cultural - Casa de la cultura, tema propuesto por el ELC, pero el CLACPBo decide ya que más temas se pueden presentar de la fecha hasta noviembre.

FERNANDO TITUAÑA - Presidente CLACPBo - Consejero Delegado Cabildo Kichwa, solicita para la reunión de la próxima semana un análisis y evaluación del evento de la casa de la participación.

Se entrega cartilla del convenio iniciativas culturales.

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Encuentros Ciudadanos	Consolidación información asambleas por sectores	JAIME ALONSO MUÑOZ	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración carta delegación CPL	Secretaria Técnica CLACPBo.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 4 de Mayo 2016

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Bosa la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

FERNANDO TITUAÑA

Presidente
CLACP BOSA

ROCÍO YAZMIT NIETO

Secretaría Técnica
CLACP BOSA

Revisó: **NELSON CASTILLO** – Consejero Delegado Asojuntas - **FERNANDO TITUAÑA** - Presidente CLACPBo - Consejero Delegado Cabildo Kichwa,
Proyecto: **ROCÍO YAZMIT NIETO R.** - Secretaria Técnica CLACPBo.